

FERNANDO SANTA MARIA

Miraflores, 19 de Setiembre de 1.943.

Señor

Leonidas Egoavil

Hacienda Conocancha.

Estimado amigo:

Viveres - Incluyo la factura de los viveres que se han mandado y que importa la cantidad de S/.I.109-45. A la vez vá una relación de lo que realmente ha ido. La diferencia entre la factura y la lista, está en que para sostener los precios oficiales de venta, se han considerado ciertos artículos no remitidos, lo que dá un total igual de S/.I.109-45.

Veterinarios - Adjunto también las copias de lo mandado por la casa Klinge en 14 de Julio y 19 de Agosto, Vacunas contra la neumonia y Tetracloruro, de S/.75-00 y S/. 108-00, en total S/. 183-00.

Cemento - De Casapalca puede Ud. hacer recojer 13 barriles, ó sean 52 saquitos de Cemento. Incluyo la copia de la factura de S/.194-74.

Calamina - También se ha mandado á Casapalca, 25 atados de Calamina, marca " Apollo ", que hará Ud. llevar á Conocancha.

Atto. y S. S.

Fernando Santa María

cap

AA-HCO 1.1
Ca. 1
Do. 438
Fs. 1

